



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 87, fecha: lunes, 08 de Mayo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE JADRAQUE

APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2023

1599

Acuerdo del Pleno de fecha 31 de marzo de 2023 de la Entidad Las Navas de Jadraque por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2023 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.



| ESTADO DE GASTOS | |
|--|-------------|
| A) OPERACIONES NO FINANCIERAS | 78.610,00 € |
| A.1. OPERACIONES CORRIENTES | 26.610,00 € |
| CAPÍTULO 1: Gastos de Personal | 5.300,00 € |
| CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios | 20.910,00 € |
| CAPÍTULO 3: Gastos Financieros | 0,00 € |
| CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes | 400,00 € |
| A.2. OPERACIONES DE CAPITAL | 52.000,00 € |
| CAPÍTULO 6: Inversiones Reales | 52.000,00 € |
| CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital | 0,00 € |
| B) OPERACIONES FINANCIERAS | 0,00 € |
| CAPÍTULO 8: Activos Financieros | 0,00 € |
| CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros | 0,00 € |
| TOTAL: | 78.610,00 € |
| ESTADO DE INGRESOS | |
| A) OPERACIONES NO FINANCIERAS | 0,00 € |
| A.1. OPERACIONES CORRIENTES | 28.250,00 € |
| CAPÍTULO 1: Impuestos Directos | 9.526,00 € |
| CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos | 300,00 € |
| CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos | 2.924,00 € |
| CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes | 5.000,00 € |
| CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales | 10.500,00 € |
| A.2. OPERACIONES DE CAPITAL | 63.999,29 € |
| CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales | 0,00 € |
| CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital | 63.999,29 € |
| B) OPERACIONES FINANCIERAS | 0,00 € |
| CAPÍTULO 8: Activos Financieros | 0,00 € |
| CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros | 0,00 € |
| TOTAL: | 92.249,29 € |

ANEXO DE PERSONAL

(Art. 168. 1C, del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA DE HABILITADOS ESTATALES

Subescala de Secretaría-Intervención.

- Nº de puestos: 1.
- Grupo: A1.



- Nivel de complemento de destino: 26.
- Observaciones: Agrupada.

PERSONAL LABORAL

1.-

Denominación del puesto: Limpiadora.

Nº de puestos: 0

2.-

Denominación del Puesto: Peón servicios múltiples

Nº de puestos: 0

En Las Navas de Jadraque, a 3 de mayo de 2023. El Alcalde, D. Eliseo Marigil de la Cal